

# CEDAL

**temas  
sindicales**

Cuadernos Sindicales  
San José Costa Rica

Nro. 1  
1980

**ENRIQUE  
OBREGON VALVERDE**

## **PARTIDOS POLITICOS SINDICATOS E IDEOLOGIA**



## PRESENTACION

El trabajo de capacitación y de asesoría sindical que viene realizando el Centro de Estudios Democráticos para América Latina (CEDAL), en los últimos años, ha encontrado la imperiosa necesidad de producir y de difundir en forma masiva folletos y documentos que expliquen los planteamientos obreros y sindicales que con tiene la doctrina política del Socialismo Democrático.

Ademas, creemos que este tipo de publicación puede servir tanto a los cuadros medios como a las bases sindicales de Costa Rica para analizar como mejores elementos de juicio la problemática que afecta al movimiento de los trabajadores en nuestros días.

Iniciamos esta serie con la publicación de la charla "Partidos Políticos, Sindicatos e Ideología", dicha por el Licenciado Enrique Obregón Val verde, conocido ideólogo del Partido Liberación Nacional; en el seminario "Ideología Política y Sindicalismo", realizado con el patrocinio de la Secretaría de Asuntos Sindicales del Partido Liberación Nacional, entre el 27 y 31 de octubre de 1980, en el Hotel Ambassador de San José, Costa Rica.

Esperamos que este nuevo esfuerzo editorial de CEDAL ayude a la capacitación cada vez más efectiva de cientos y miles de trabajadores que se sienten vinculados al pensamiento Socialista Democrático.

## **PARTIDOS POLITICOS, IDEOLOGIAS SINDICATOS**

**Por Enrique Obregón Valverde**

En el acto de apertura de este seminario, el Lic. Wolfgang H. Fischer, Director del Centro de Estudios Democráticos de América Latina, dijo que en nuestros países, cuando se habla de democracia, debemos de inmediato preguntarnos. "¿Y eso, qué es?"

La pregunta no es irónica, pero sí revela una triste realidad general que no tiene excepciones, ni siquiera en los países en los que se disfruta de una relativa democracia política. Es un problema de fondo, y ya no con relación a los países en los que gobiernos despóticos han terminado con el disfrute popular en mínimos de libertades y derechos, sino en aquellos en los que sí hay respeto para el ejercicio de una aceptable democracia política.

En una misma sociedad, como la costarricense, no se están refiriendo a lo mismo cuando los empresarios, los profesionales o los obreros hablan de democracia. Es más, posiblemente, unos y otros se están refiriendo a concepciones completamente antagónicas. Después de siglos de estar luchando por la democracia no nos hemos puesto de acuerdo, siquiera, en el concepto del término. Cada sector tiene su definición distinta.

Por eso, cuando en América Latina se habla de democracia, debemos preguntarnos: ¿Y eso, qué es?

### **IDEOLOGIA:**

Cuando hablamos de ideologías políticas, debemos comenzar por la ideología de la democracia. Yo no quiero aquí entrar a un análisis de fondo sobre las distintas acepciones que desde los distintos ángulos filosóficos, sociológicos, políticos o económicos, podemos darle a la palabra "ideología", y ya no solamente porque eso sería meternos en una discusión que no tiene fin, sino porque está fuera de los alcances y propósitos de este seminario.

Como punto de referencia, solicito que admitamos como aceptable definición, que ideología es "un sistema valorativo de ideas y conceptos adecuados a la acción social". Si estamos de acuerdo con este concepto, podemos decir que hay una ideología -o puede haberla-, es decir, un sistema valorativo de ideas y conceptos, para las diferentes o múltiples acciones sociales. Y como hay acciones sociales para mantener determinada situación o estabilidad, para reformarla o para destruirla y crear una nueva, de la misma manera debemos admitir que existen ideologías conservadoras, reformistas o abiertamente revolucionarias.

Pero como en medio de toda esta dimensión de pensamiento y acción está la idea de la democracia, en unos y otros sectores, tenemos entonces que comprender que encontrar una universal ideología de la democracia bien puede ser tarea más que difícil.

No en vano encontramos decenas de estudios sobre los fundamentos, principios, y perspectivas de la democracia. Encontrar un análisis a fondo sobre esta multiplicidad de pareceres también está fuera de los alcances y propósitos de este seminario.

Sin embargo, si tenemos que referirnos en una conversación como ésta a partidos políticos, ideología y sindicatos, necesariamente debemos hablar de democracia y de una adecuada ideología

que tenemos que sustentar con relación a ella. De esa manera, pienso que podemos admitir como buena la manifestación de Hans Kelsen de que la democracia "es la ideología de la libertad".

Si admitimos este punto de partida como bueno, creo que no solamente nos estamos remitiendo a los orígenes históricos de la lucha de los pueblos por la democracia, sino que orientamos los fundamentos sociales de una idea razonable sobre la progresiva liberación de los pueblos y la necesidad de mantener -en algo- el principio de la mayoría, eligiendo, decidiendo y participando.

Y es conveniente que aceptemos como bueno este principio de que la democracia es la ideología de la libertad, porque hay corrientes muy fuertes que lo quieren sustituir por otro, no menos subyugante, de que la democracia es la ideología de la igualdad.

Y aquí es donde entramos a los verdaderos conflictos de fondo de las diversas posiciones políticas de nuestros días. Y que es lo que diferencia o pone muros de separación entre el socialismo democrático y la interpretación soviética del marxismo, o entre el socialismo democrático y la interpretación liberal de la libertad.

Para el liberal acomodado de nuestros días, de nuestras sociedades capitalistas y explotadoras, la libertad, como fundamento teórico de la democracia, es su libertad, es decir, la libertad de las minorías, que es la libertad de los privilegios. Esa ideología de la libertad liberal, no es la ideología de la libertad que defiende el socialismo democrático.

De la misma manera, la ideología de la igualdad -excluyente de la ideología de la libertad- que defienden los comunistas dependientes conceptualmente del mundo soviético, no puede ser nunca aceptada como fundamento válido de lucha y de realidad a conquistar.

Y no es que nosotros, los socialistas democráticos, no luchemos por la igualdad social. No se trata de eso. La lucha por la igualdad es parte de la esencia misma de la democracia. No habrá un sólo demócrata que niegue la necesidad de encontrar equilibrios sociales en el campo de la igualdad.

Pero cuando pretendemos sustituir la lucha por la libertad, dándole campo solamente a la lucha por la igualdad-sobre todo a la igualdad económica-, entonces dejamos la democracia para encontrar un tipo determinado de dictadura.

Si no perdemos de vista el principio original de la lucha por la libertad -sobre todo la libertad política-, estaremos buscando, y encontrando, mejores etapas en el amplio campo de la vida democrática. Pero si no nos preocupa la lucha por la libertad, y solamente pensamos en una lejana igualdad, tengamos la seguridad de que irremediablemente, nos encontraremos con la opresión dictatorial.

El error está en contraponer la democracia política a la democracia social, es decir, la lucha por los derechos políticos a la lucha por los derechos sociales. Y es un error, porque la democracia política garantiza la libertad como punto de partida para ascender a nuevas y mejores etapas en el disfrute de bienes, derechos y servicios para todos.

En cambio, la lucha exclusiva por la igualdad termina con la democracia política, sustituyéndola por un régimen autocrático, totalmente divorciado de toda clase de democracia.

Sintetizado lo anteriormente expuesto, podemos afirmar; que la lucha por la libertad política es la esencia misma de la democracia porque representa el punto de partida esencial para todas las demás conquistas culturales, sociales, económicas, técnicas y científicas; que si luchamos verdaderamente por la democracia, no debemos dividir los campos de la libertad y de la igualdad, como si fueran

contradictorios; que la lucha por la libertad comprende, necesariamente, la lucha por la igualdad, la fraternidad y la solidaridad entre los pueblos, y que, finalmente, la lucha de un pueblo por la libertad política desembocará necesariamente en una vida democrática para todos y que la lucha excluyente por sólo la igualdad desembocará necesariamente en un determinado tipo de dictadura.

Esto quiere decir que debemos insistir en mantener y fortalecer la democracia política, como necesidad de mantener y fortalecer todo tipo de libertades.

Pero volvamos a la definición inicial: desde el punto de vista filosófico político, la democracia es la ideología de la libertad. Pero como he dicho que la libertad que defienden los millonarios no es la misma libertad que defienden los obreros, entonces también debemos preguntarnos: ¿La ideología de la libertad de quiénes?

Aquí, necesariamente, nos encontramos con un concepto original de la democracia, impreso también en su misma etimología, y que es el pueblo.

No hay, no puede haber idea de la democracia sin la presencia del pueblo gobernando, diciendo, creando y transformando. No hay democracia sin pueblo. Lo que quiere decir que no hay democracia sin democracia política; no hay democracia sin pueblo con derechos reconocidos para escoger y decidir.

Esta es la esencia filosófico-política del socialismo democrático y por la cual ha sido duramente criticado, y enjuiciado durante decenas de años: defensa sin condiciones del liberalismo político.

Pero si los sectores minoritarios que disfrutaban en un sistema capitalista de una serie de privilegios que les permite enriquecerse, defienden la libertad a mantener ese privilegio mediante la vigencia de la estabilidad, entonces tenemos que admitir que la democracia no es la ideología de la libertad de esas minorías.

Si, como decimos, no hay democracia sin concepto de pueblo, la ideología de la libertad debe referirse a la libertad de las mayorías, es decir, a la libertad del pueblo.

En consecuencia, la ideología de la libertad que sustenta la democracia no es tanto la de la libertad conquistada, como la de la libertad por conquistar. Por esta razón, en la defensa y la lucha por las libertades, políticas va incluida la defensa de toda clase de libertades.

Porque cuando un pueblo, en nuestro tiempo, defiende el derecho a escoger a sus gobernantes, mediante el ejercicio del voto popular, está defendiendo el derecho a cambiar, mediante el ejercicio de ese gobierno, estructuras que oprimen y permiten la explotación por estructuras que liberen y terminen con la explotación.

De esta manera, la defensa de la democracia política es la defensa, por la vía institucional, del cambio de estructuras y-que, en el fondo, es la defensa del natural proceso de transformación de la democracia, desde el libre ejercicio del ciudadano a elegir a un gobernante, hasta la libertad completa y total de un pueblo para escoger una determinada forma de vida que permita una amplitud más grande en los campos económicos y sociales. Es decir, de transformar el sistema capitalista por el sistema socialista. Por la vía de la libertad y del ejercicio de la democracia política se llega a la vida en igualdad, situación que se dará cuando aprendamos a darle un sentido verdadero a la solidaridad entre los hombres y entre las naciones.

## PARTIDOS Y SINDICATOS:

En términos generales, todo socialismo es democrático; pero nosotros nos definimos como social-demócratas, en el tanto en que aceptamos el libre juego de la democracia política y la ideología de la libertad como parte esencial en los campos de las definiciones teóricas y de la acción política directa. En el mundo de hoy el socialismo democrático es el verdadero abanderado de esa ideología de la libertad, que es la ideología de las grandes multitudes. Los partidos social-demócratas son los llamados a levantar esta bandera, porque en ellos descansa la responsabilidad de mantener la democracia política como medio para lograr gobiernos que garanticen libertades para las mayorías y no consoliden privilegios de explotación para grupos minoritarios.

El planteamiento del socialismo democrático tiene, de esta manera, una doble dimensión: impedir que la libertad de explotar se mantenga como filosofía de gobierno e impedir que a nombre de la igualdad se termine con el derecho a vivir en libertad.

Y la lucha se torna todavía más difícil si entendemos que no existe un bloque homogéneo dentro de los partidos social-demócratas. Porque, por su propia naturaleza constitutiva, en su seno existen las mismas contradicciones ideológicas que apuntamos para la sociedad en general. Hay grupos de poder (dentro de nuestros partidos, que desean mantener, como filosofía política, el privilegio minoritario, y hay sectores de base que piden una forma de gobernar en beneficio de las grandes mayorías.

El partido social-demócrata es una agrupación política contradictoria por los sectores sociales en él representados; pero no debe serlo en su orientación ideológica.

Esta contradicción deben entenderla muy bien las organizaciones sindicales. Saber que, por definición, el partido social-demócrata concentra inquietudes políticas contradictorias para entender que la lucha por la democracia comienza dentro de los partidos políticos. Y debe ser así, porque hoy no podemos entender la democracia sin los partidos por lo que la democratización de éstos constituye la garantía de la existencia de aquélla.

Es grave y seria la responsabilidad histórica de los partidos. Pero sí entendemos también que no podrá haber jamás democratización interna de los partidos sin la penetración, en ellos, de las organizaciones sindicales, entonces tenemos también que admitir que es grave y seria la responsabilidad de los sindicatos.

Aquí tocamos puntos medulares de costumbre, legalidad y filosofía de las distintas organizaciones populares. En América Latina, por tradición, los partidos social-demócratas han permanecido a una cierta distancia de los sindicatos. Y éstos, por influencia de ciertas corrientes políticas que nos han llegado del norte, levantaron banderas de apoliticidad que les han cortado las alas de la acción política directa.

Para los dueños tradicionales de los factores de la producción, nada mejor que los sindicatos se autodeclaren apolíticos porque eso les permite jugar solamente con los partidos -como sus eventuales adversarios-, mediante una ficción democrática que asegura su estabilidad a base de mantener, en el poder de los partidos y, como consecuencia, en el poder político de la nación, a sus propios representantes.

Los partidos social-demócratas nacieron a la vida política de América Latina dirigidos por grupos oligárquicos y por intelectuales en cierto grado comprometidos con esos grupos, pero manteniendo, en el fondo, una corriente hacia el socialismo que defienden determinados grupos de base. La lucha

por el poder, en estos partidos, es la lucha por definir el tipo de dirección social y política de esas organizaciones.

Pero durante todo el tiempo que los sindicatos se han marginado de la actividad política, los sectores de poder económico han dominado dentro de los partidos. En consecuencia, su labor en el gobierno, cuando han ganado unas elecciones, ha sido, fundamentalmente, de mantener la estabilidad institucional, legal y social, con leves variantes o desviaciones hacia abajo, según el grado de presión popular.

Esto nos permite afirmar que mientras los sectores organizados de trabajadores no se integren -como organización, como sindicatos- dentro de los partidos, éstos seguirán siendo instrumento de nuestras oligarquías. Los sindicatos deben tener una clara conciencia de este fenómeno y entender que es algo completamente natural: el que disfruta de privilegios defiende el privilegio. Los asalariados han de defender el derecho a vivir decentemente.

Los partidos políticos son armas que pueden servir como escudo de la explotación o como instrumento de la liberación: todo depende en poder de quiénes están. Si son dirigidos por empresarios gobernarán hacia arriba y si son dirigidos por el pueblo gobernarán hacia abajo. Este es el más simple y primitivo mecanismo democrático que todavía sorprende a muchos.

En una época de convulsión social -como la que estamos viviendo, sobre todo en Centro América- es grave la responsabilidad de los diferentes grupos sociales, pero más lo es la de los sindicatos porque sobre ellos cae directamente la obligación de democratizar a los partidos.

Este es un axioma político; no habrá democracia interna en los partidos social demócratas si en ellos no hace acto de presencia activa la organización sindical. Es ta verdad trasciende a los partidos para ser un axioma político nacional: no habrá democracia en un país moderno si la organización sindical no toma conciencia de su propia responsabilidad liberadora.

Las organizaciones de trabajadores llegan a ser, así, la conciencia de los partidos y la conciencia del país porque ellos representan auténticamente las ansiedades y esperanzas de los pueblos.

El partido político es instrumento democrático de cambio, en el tanto en que en ellos los sectores populares fijan senderos al tomar, por presión, puestos de decisión y mando. Y serán instrumento de las oligarquías nacionales e internacionales, en el tanto en que esos sectores populares se manifiesten incapaces de decidir y mandar dentro de ellos.

La culpa de la existencia de gobiernos anti-pueblo, no es de las oligarquías solamente, sino de las organizaciones populares que no entienden que nadie regala poder, ni derechos, ni libertades, sino que se deben conquistar mediante el uso de toda clase de presiones.

Las oligarquías defienden privilegios; los pueblos han de defender derechos. Así ha sido y así será por siempre jamás.

Con frecuencia oímos a los sindicalistas hablar de "la ideología de la clase trabajadora". ¿Cuál es esa ideología? Yo digo que es la misma que fundamenta la democracia: la ideología de la libertad. No tiene ni puede tener otra ideología la clase trabajadora. Cuando los sectores laborales de un país como el nuestro defienden su ideología, están defendiendo la base misma de nuestro sistema, porque en esa defensa está comprendida la vida democrática de todos los costarricenses.

No puede haber diferencia alguna entre la ideología del pueblo y la ideología de la democracia. Esta debería ser una verdad admitida universalmente. Pero no es así porque la democracia la hemos

confundido con una manera de vivir que nos ha impuesto una determinada forma de producir. De esta manera, el capitalismo ha dividido a nuestras sociedades en hombres que tienen empresas y en hombres que trabajan para esas empresas bajo el régimen del salario. Los primeros son los dueños de los bienes y los que se enriquecen con ellos y con el trabajo de los asalariados. Los segundos sólo tienen derecho al salario. Quien pretenda romper esta estructura se le clasifica como enemigo de la democracia. A esto hemos llegado. Y de allí parten todos los principios ideológicos, morales y políticos que se nos imponen.

Cuando alguien diga algo tan simple, tan humano, tan cristiano, tan primitivamente moral, como que todos deberíamos ser propietarios y trabajadores y disfrutar por igual de bienes y servicios, compartiendo también igualitariamente las obligaciones, está diciendo que deberíamos vivir en democracia, en libertad y en paz; pero es una herejía para esa manera de vivir que nos ha impuesto el sistema capitalista de producción.

La ideología de la libertad es la ideología de la paz. Para que haya libertad y reine la paz, deben existir pueblos con disfrute pleno y total de derechos. En eso consiste la democracia. Muy simple de decirlo y entenderlo, pero muy difícil de conquistar.

Por esto la ideología de la clase trabajadora no es la ideología del sistema capitalista. Cuando la clase trabajadora está defendiendo su ideología, por definición, está negando la verdad y la moral del sistema capitalista. Esto también es muy fácil decirlo, pero no siempre es fácil de entender aun para la misma clase trabajadora.

La existencia del partido social-demócrata se justifica en el tanto en que sea un instrumento de cambio de un sistema de producir que explota en un sistema de producir que beneficie a las grandes mayorías. Los social-demócratas luchamos por transformar, pacíficamente, el liberalismo económico en el socialismo democrático.

Esto no se logrará sin la participación de los sectores organizados de trabajadores y sin la conciencia, que por este cambio, se ha de tener. Por eso, una de las grandes y prioritarias labores que han de cumplir, tanto sindicatos como partidos social-demócratas, es la de levantar un estado de conciencia nacional hacia el cambio, con fundamento en el conocimiento que se ha de tener de la realidad actual.

No puede haber cambios profundos en nuestras sociedades sin el apoyo mayoritario de los pueblos, es decir, sin el conocimiento que han de tener las mayorías de los cambios que se han de llevar a cabo.

Pero esos cambios no se pueden realizar mientras esas mayorías no entiendan que la explotación no es solamente un fenómeno nacional, sino que responde a políticas internacionales muy poderosas que penetran, con grandes empresas, nuestras economías y nuestras riquezas impidiendo el normal desarrollo de los pueblos y los sistemas.

La lucha por la libertad es nacional y es internacional y requiere del apoyo de los partidos políticos democráticos y requiere del apoyo de las organizaciones sindicales. Hay que despertar conciencias nacionales y conciencias internacionales. Solamente así podemos hacer efectiva la ideología de la libertad como fundamento de una democracia que asegure la vigencia de los derechos humanos y la existencia de una vida en dignidad.

Algún día el poder, por medio de la organización sindical y política, retornará a los pueblos y éstos serán quienes decidan el tipo de sociedad en la cual quieren vivir. Algún día, por medio de la



organización sindical y política, los pueblos pueden decidir, mediante un simple acto de paralización de actividades, la suerte de las dictaduras latinoamericanas.

Algún día los sindicatos y los partidos social-democráticos de América podrán terminar con toda forma de dictadura mediante el poder que da la fuerza y un estado de conciencia continental hacia la libertad.

Algún día, compañeros y amigos, sabremos, que la democracia es una forma de vida libre, independiente, soberana que permite a los pueblos elegir a sus representantes para que gobiernen en beneficio de todos.

Algún día, gracias a la conciencia despierta de los trabajadores, ya no tendremos necesidad de preguntarnos qué es la democracia, porque todos sabremos, lo que significa; vivir sin explotación, y sin temor, con absoluta fe en el futuro de la humanidad.